1910

Nº 5

NÚM. ______

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA.

E.N. 251

de de 18

EXPEDIENTE PERSONAL de la alumna D.ª Mª de la Concepción León Cuder

natural de Sevilla provincia de Id

que nació el 30 de Agosto de 1885

DOCUMENTOS DE QUE CONSTA ESTE EXPEDIENTE.

TIMBRE DEL ESTADO

EXPENDEDURÍA DE TABACOS Alonso el Sabio, SEVILLA

11ª CLASE 1 PESETA

B.8.436,079*

Cédula nº 2714 exp. en Sevilla 18 Septbre 1909

Pagó derechos

Concepción León y Cuder, natural de Sevilla, provincia de idem, de 25 años de edad, domiciliada en esta Ciudad en la calle de Espronceda nº 4, provista de cédula personal correspondiente, á V. S. con la consideración y respeto debidos expone: Que deseando ser examinada de las materias necesarias para el ingreso en esa Escuela de su digna dirección.

Suplica á V. S. se digne admitirla á los que han de tener lugar en el próximo mes de Septiembre prévio el cumplimiento de los requisitos legales y el pago de los derechos oportunos.

Gracias que espera merecer de la notoria bondad de V. S. cuya vida. gue. D. m. a.

Sevilla 26 Agosto 1910

Concepción León y Cuder

Sra Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla

Conc-

cedo permiso á mi hija Con-
cepción León y Cuder para que
curse en esta Escuela Normal
Superior de Maestras los estu-
dios del Magisterio

Sevilla 26 Agosto 1910

Enrique León Visconti



D. Joaquín Fernández y Fuentes .... **Juez Municipal**

del Distrito del Salvador de esta Ciudad y Encargado en el Registro Civil del mismo.

CERTIFICO: *Que al folio* ciento treinta y dos *del libro* cincuenta y uno *sección de nacimientos del Registro Civil de este Juzgado, aparece una inscripción que copiada á la letra dice así:*

Acta n.º 131
María de la Concepción Pérez y Verdier

En la Ciudad de Sevilla, á las doce *de la* mañana *del día* veinte y uno *de* Agosto *de mil* novecientos veinte y cinco *ante el Sr. D.* José Antonio Fernández y Rocha *Juez Municipal* *del Distrito del Salvador de la misma; y D.* José Salazar y Murga *Secretario* del Juzgado *compareció* D. Enrique Pérez Vicente *natural de* Málaga *provincia de* idem *de* veinte y dos años *de edad, de estado* casado *profesión* del Comercio *domiciliado en esta* Ciudad *calle* Santa Rosalía *número* cuarenta duplicado *con objeto de que se inscriba en el Registro Civil un*a *niñ*a *y al efecto, como* padre de la misma *declaró:*

*Que dich*a *niñ*a María nació en su domicilio el día veinte del corriente a las cinco de la mañana. Que es hija legítima del declarante y de su mujer Dª Josefa Cuesta Noble, natural de Sevilla y domiciliada con el declarante. Que es nieta por línea paterna de D. José Pérez y de Dª Matilde Vicente naturales de Málaga y difuntos, y por la materna de D. Fernando Cuesta y de Dª Columba No

en Matriculas de Sevilla

Y que a la expresada niña se le habrá de poner por nombre María de la Concepción

Fueron testigos presenciales los mayores de edad y vecinos de esta Ciudad D. Enrique Ibarra y García natural de Sevilla provincia de idem domiciliado Cuna

y D. Francisco Leone Carmona natural de Sevilla provincia de idem domiciliado Luz Sol

Leida íntegramente esta acta, é invitadas las personas que d[eben] suscribirla á que la leyeran por sí misma, si así lo creían conveniente, sin [que] ninguno lo hubiese hecho, se estampó en ella el sello del Juzgado Municip[al] la firmaron el Sr. Juez declarante y testigos

y de todo ello como Secretario certifico.—Hay un sello.—L. do José Ar... Jiménez, Enrique Ibarra Vicente, Enrique Ib... Fran.co Leone José Quiroga y Mata

Es copia conforme á su original á que me rem[ito].
Y para que conste expido la presente á petición de p[arte] interesada, en Sevilla á veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos diez

Joaquín Fernández y Fuentes

José Sala

B. 6.788,381*



Don José Roquero Martínez Decano dela Facultad Provincial de Medicina, con patente al folio 10 cuaderno C.

Certifico que la niña Carlota Moreno de Porras estuvo vacunada en los dos primeros años de su vida y fue revacunada en el mes de Junio del año pasado, gozando actualmente de buena salud sin vestigios de enfermedad ninguna hereditaria.

Y para que conste donde convenga y á petición de interesados expido la presente certificación en Sevilla el veinte y nueve de Agosto de mil novecientos diez.

Dr. José Roquero Martínez

Bernáldez
del Hospital Central
...ERIA, NÚM. 11
...sulta de 1ª á 3

Huelva ...

...rtifico que ...
...cepcion ...
...der gozar de
...erfecta salud;
... está revacunada.
...villa 26 - Agosto
1910

[signature]

...spirar al premio
...terrenal. - Que sin_
...bediencia de Adan
... culpa.
...r un jardin ame
...o Dios á Adan y
...Gloria.
...abia sido, precipita
... de su orgullo, y
...l de nuestros pri_
...derlos con toda su
posteridad. Disfrazado bajo la figura de
serpiente se dirigió á Eva como la mas dé_
bil, y la persuadió que si comia de la
fruta prohibida se abririan sus ojos y

...os de edad,
... la calle de
... cédula perso...
... la consideración
... misma. Es_
...os ejercicios de
...remio que pa_
...á oposición
... celebrar previo
...itos legales.
...er de las no_
...la que D. mª á
... de 1,910
...ldez

Ejercicio escrito para aspirar al premio

Que era el Paraiso terrenal.- Que simbolisaba- Pecado de desobediencia de Adan y Eva - castigo por su culpa.

El Paraiso terrenal era un jardin amenoisimo en el cual puso Dios á Adan y á Eva, Simbolisaba la Gloria.

El demonio, que ya habia sido precipitado del cielo, en castigo de su orgullo, y envidioso de la felicidad de nuestros primeros padres, resolvió perderlos con toda su posteridad: Disfrasado bajó la figura de serpiente se dirijió á Eva como la mas debil, y la persuadió que si comia de la fruta prohibida se abririan sus ojos y

ños de edad,
la calle de
cédula perso-
la consideración
- misma Es-
los ejercicios de
premio que pa-
la oposición
celebrar previo
itos legales.
ier de la no-
la que D. m. á
de 1,910
ndez

serían como dioses sabiendo la ciencia
del bien y del mal. Eva seducida por
las promesas del tentador comió del fru-
to fatal é hizo que comiera Adan qu
por una cobarde complasencia para c
su mujer, se hizo participante de su d
sobediencia, bien pronto se abrieron su
ojos pero fué de una manera muy di-
ferente de lo que ellos esperaban, pue
to que vieron el bien que habian p
dido, y la desgracia en que su crim
los habia precipitado.

Dios hizo comparecer en su presen
á los culpables, maldijo á la serpien
condenó á la mujer á parir con dol
y á estar sujeta al hombre, y á este
lo condenó á ganar el pan con el
sudor de su frente hasta volver al
polvo de que habia sido formado.
Dios los arrojó del Paraizo Terrenal y
colocó un angel con una espada
fulminante para prohibirles la entr
da. Dios sin embargo no dejó á nues

...eros padres sin esperanza de salvación pues
...rometió que de la mujer naceria el Re_
...tor del mundo que quebrantaria la cabeza
...demonio y libraria al género humano de
...esclavitud del pecádo.
...año 4.004 antes de Jesucristo)

Sevilla 27 de Septiembre de 1.910

Concepción León y Cádiz

...os de edad,
...la calle de
...cédula person...
...la consideración
...misma Es_
...los ejercicios de
...remio que pa_
...a oposición
...celebrar previo
...itos legales.
...er de la no_
...la que D. m. a.
...de 1.910
...adiz

Aprobada
La Srña
A. León Palacios

Ejercicio escrito de Ingreso

Lección 15 de Gramatica

Nombre adjetivo. Ejemplos de adjetivos en sus diferentes grados y terminaciones

Nombre adjetivo es aquella parte de la oración que se une al nombre para calificar, y determinar, su significación.

El adjetivo es calificativo, y determinativo, el primero expresa la cualidad del nombre, y el segundo expresa tamaño pertenencia ó próccimidad.

El calificativo se divide en positivo (bueno) comparativo (mejor) y superlativo (buenisimo) El determinativo se divide en posesivo (mi, tu, su) indefinido (alguien nadie) numeral uno dos primero segundo.

El adjetivo se suddivide como el sustan

ños de edad,
la calle de
cédula perso
la consideración
misma Ci
los ejercicios de
venio que pa
la oposición
celebrar previo
itos legales.
ver de la no
da que D. m.ª
de 1,110
[illegible]

tantivo, en primitivo, (azul, derivado, azulin
simple, (fino) compuesto, (entrefino) colectivo (m
partitivo, (millonesima) proporcional (doble trip
(cuadruplo) verbal (cortador amoroso) aumenta
(grandote) diminutivo, buenecillo y despectivo
cho y santurron)

Al comparativo se le ante pone la c
preposición (como) en el primer caso y la con
junción que en los otros dos casos.

Sevilla 29 de Septiembre de 1,910

Concepción León y Cuder

ños de edad,
la calle de
cédula person
la consideración
misma Co-
los ejercicios de
venio que pa-
la oposición
celebrar previo
itos legales.
ñez de la no-
da que D. m. a.
de 1,910
ndez



Concepción León y Cuder, de 25 años de edad, natural y vecina de Sevilla en la calle de Espronceda nº 4, provista de su cédula personal correspondiente, á V. S. con la consideración y respeto debidos expone:

Que habiendo aprobado en esta misma Escuela de su digna dirección los ejercicios de Ingreso y deseando aspirar al premio que para el mismo se concede

Suplica á V. S. se digne admitirla á la oposición que con este objeto se ha de celebrar previo el cumplimiento de los requisitos legales.

Es gracia que no duda obtener de la notoria bondad de V. S. cuya vida gue. D. m. a.

Sevilla 29 de Septiembre de 1,910

Concepción León y Cuder



Matriz para el expediente personal de la interesada

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

ENSEÑANZA OFICIAL

Curso de 190...... á

Inscripción de matrícula núm. ....

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.521,771*

... del 1er

1 clase

Concepción León y Cuder

Sevilla 30 Septbre 1910

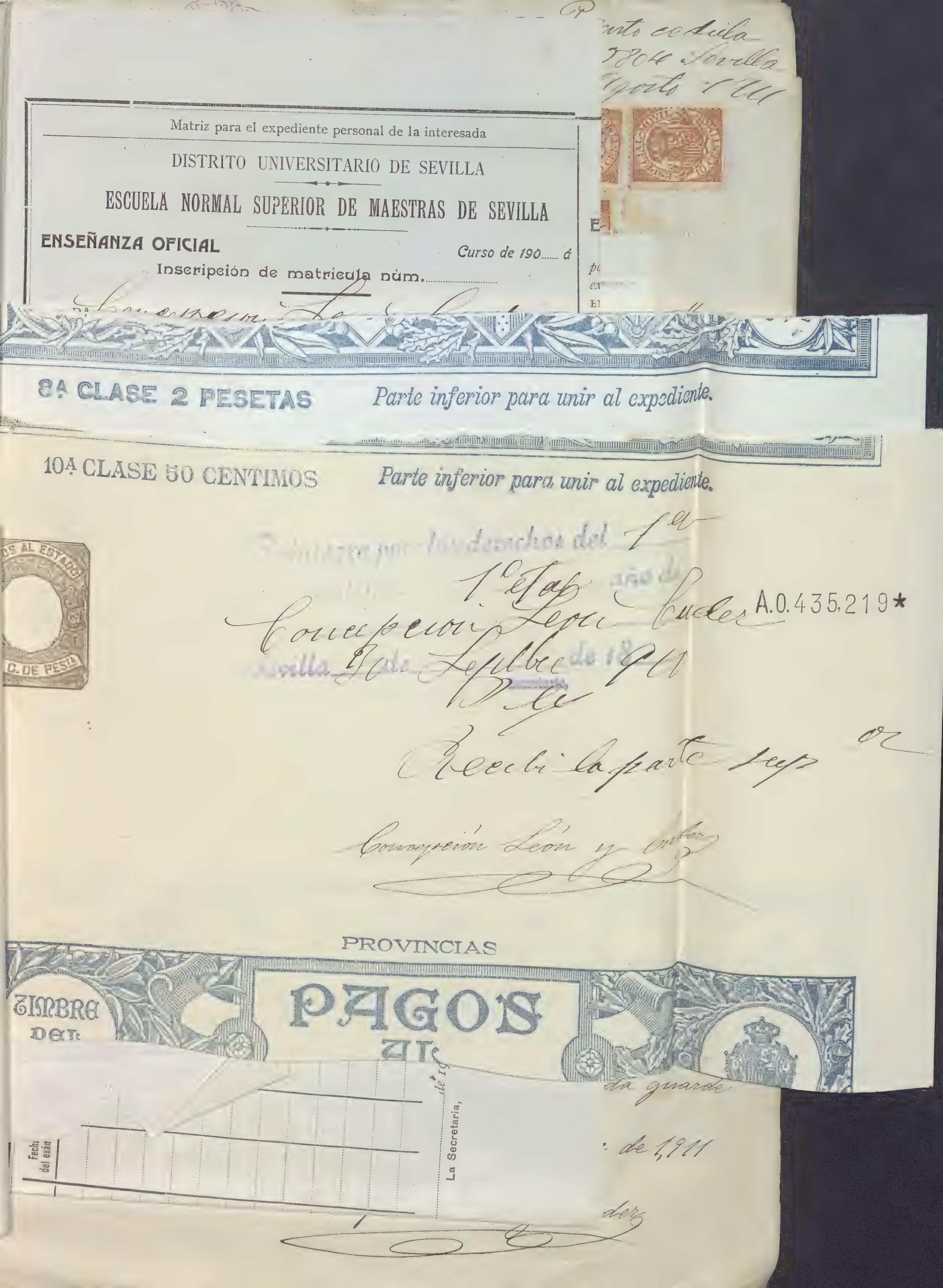
Recibí la parte supor

Concepción León y Cuder

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL ESTADO



Matriz para el expediente personal de la interesada

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

ENSEÑANZA OFICIAL

Curso de 190...... á

Inscripción de matrícula núm.

8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

10ª CLASE 50 CENTIMOS

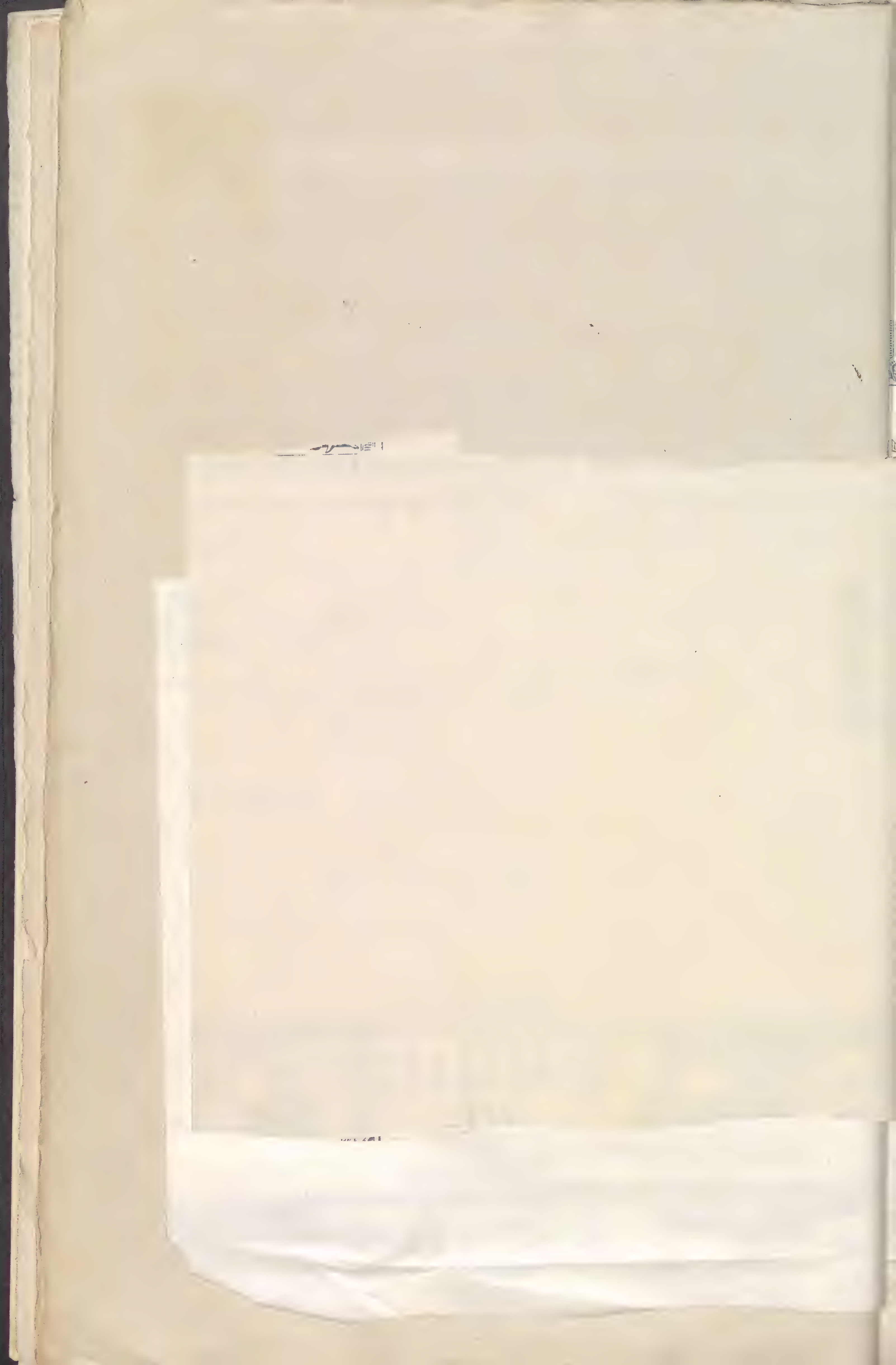
Parte inferior para unir al expediente.

A.0.435.219*

PROVINCIAS

PAGOS

La Secretaría,





Matriz para el expediente personal de la interesada

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

ENSEÑANZA OFICIAL Curso de 190...... á

Inscripción de matrícula núm.......

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos del 1er

A.0.851,796*

1º ... año de

Concepción León Cuder

Sevilla 30 de Septbre de 1911

Recibí la parte superior

Concepción León y Cuder

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL

de 190

La Secretaria,

Fech del exám.

de 1,911



Matriz para el expediente personal de la interesada

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

ENSEÑANZA OFICIAL

Curso de 190...... á

Inscripción de matrícula núm.............

D.ª Concepcion Lerú Ceder

natural de.............................. *provincia de*..............................

de años.............. *de edad.*

Queda matriculada en esta Escuela, en las asignaturas que á continuación se ex[presan] mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente [cuya] mitad superior se entrega á la interesada:

ASIGNATURAS	Número	Clase de la Matríc[ula]
Todas las de 1.º Elemental		

Sevilla........ *de*........................ *de 190*......

La Secretaria,

[firma]

Traslación de esta matrícula á..............................
de..............................

Sevilla........ *de*........................ *de 190*......

La Secretaria,

OBSERVACIONES

....

....

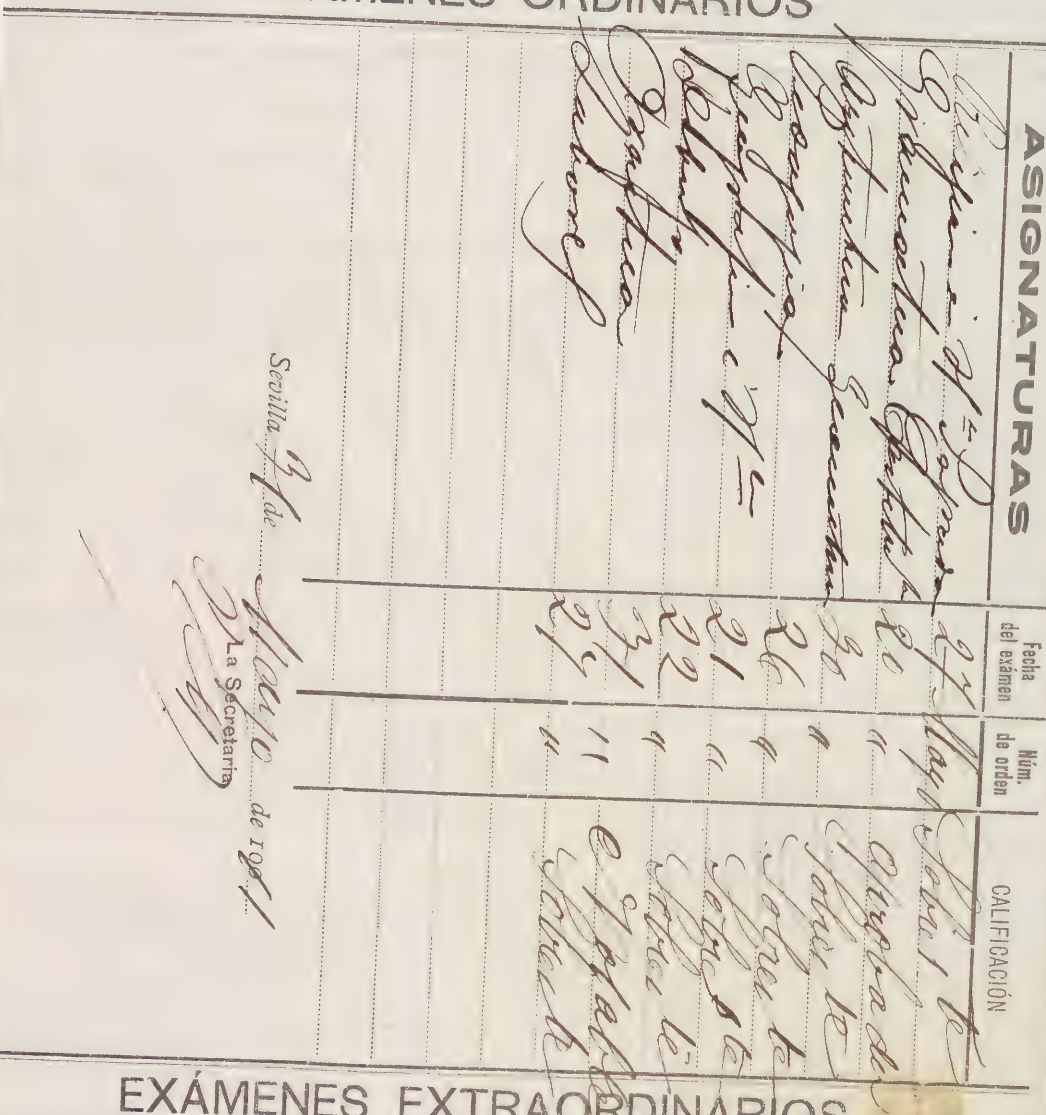
....

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

SECRETARÍA

NSEÑANZA .... OFICIAL   Curso de 190..... á 190.....

Asignaturas, fecha y número de orden del exámen y calificación obtenida en el de cada una *r la alumna D.ª* Concepción León Cuder ...., *según el acta de* *ámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal* N LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.



EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del exámen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
Religión é Hª Sagrada	27	Mayo	Sobresaliente
Gramática Castellana	20	"	aprobada
Aritmética y Geometría	30	"	Sobresaliente
Pedagogía	26	"	Sobresaliente
Geografía é Hª	21	"	Sobresaliente
Dibujo	22	"	Sobresaliente
Práctica	31	"	Notable
Labores	27	"	Sobresaliente

Sevilla 31 de Mayo de 1901

La Secretaria

[signature]

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del exám.

Sevilla ..... de .....

La Secr


Presento cedula
nº 7704 Sevilla
31 Agosto 1911
B.1 710489
CLASE
CLASE
Maestras
6ª CLASE 10 PESETAS
Parte inferior para unir al expediente.
Reintegro por los derechos del 2º
plazo de matrícula 1º el tal año de
D. Concepción León Cuder
Sevilla 23 de Mayo de 1911
A.0.612.204 *
Recibí la parte superior
Concepción León y Cuder
PROVINCIAS
TIMBRE
PAGOS
bondad y rectitud de V. S. cuya vida guarde
Dios muchos años
Sevilla 2 de Septiembre de 1,911
Concepción León y Cuder

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

SECRETARÍA

NSEÑANZA OFICIAL

Curso de 190...... á 190......

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una *por la alumna D.* Concepción León Cuder, *según el acta de* *exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

Sevilla ...... de ......

ATURAS



Presento cedula n.º 3724 Sevilla 31 Agosto 1911

CLASE 11ª 1 PESETA

B.1710489

8ª CLASE

8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.951.479*

Reintegro por los derechos del 2º plazo de matrícula T-1º efal. en D. Concepción León Cuder

Sevilla 13 de Mayo de 1911

Recibí la parte superior

Concepción León y Cuder

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL

Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad y rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años

Sevilla 2 de Septiembre de 1911

Concepción León y Cuder

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

SECRETARÍA

NSEÑANZA OFICIAL

Curso de 190 ..... á 190 .....

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una r la alumna D.ª Concepción León Cuder *....., según el acta de ámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal*

IATURAS

Sevilla ..... de



10ª CLASE 50 CENTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

Reintegro por los derechos del 2º plazo ... Total de D. Concepción León Cuder

A.0.496,398*

PAGOS AL ESTADO ... C. DE PESTA

Sevilla 13 de Mayo de 911

Recibí la parte superior

Concepción León y Cuder

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO — PAGOS AL

... a las asignaturas del segundo curso elemental que desea cursar por enseñanza oficial en el curso de 1.911 á 1,912.

Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad y rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años

Sevilla 2 de Septiembre de 1,911

Concepción León y Cuder

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

SECRETARÍA

NSEÑANZA.........OFICIAL   Curso de 190...... á 190......

Sevilla ...... de

ATURAS



Presentó cédula nº 3804 Sevilla 31 Agosto 1911

Sra. Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla.

Concepción León y Cuder, de 26 años de edad, natural y vecina de esta Ciudad, con domicilio en la calle Espronceda nº 4, á V. S. con el debido respeto expone:

Que habiendo obtenido en los exámenes oficiales de Mayo próximo pasado la calificación de Sobresaliente en las asignaturas de Religión é Historia Sagrada curso 1º, Pedagogía curso 1º, Aritmética y Geometría, Geografía é Historia Universal, Labores, Dibujo curso 1º, cuya calificación le da derecho á la Matrícula de Honor y gratuita en las asignaturas que constituyen el segundo curso elemental del Magisterio,

Suplica á V. S. se digne tener por aplicada la expresada Matrícula de Honor á las asignaturas del segundo curso elemental que desea cursar por enseñanza oficial en el curso de 1.911 á 1.912.

Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad y rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años

Sevilla 2 de Septiembre de 1.911

Concepción León y Cuder

Matriz para el expediente personal de la interesada

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

ENSEÑANZA OFICIAL *Curso de 19*

Inscripción de matrícula núm.

D.ª Concepción León y Cu

natural de .... *provincia de* ....

de años .... *de edad.*

Queda matriculada en esta Escuela, en las asignaturas que á continuación mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspo mitad superior se entrega á la interesada:

ASIGNATURAS	Número	Clase de la
Todas las de 2.º de		De
Póliza en la instanci		

Sevilla .... *de* .... *de 190*

La Secretaria,

[firma]

Traslación de esta matrícula á ....

de ....

Sevilla .... *de* .... *de 190*

La Secretaria,

OBSERVACIONES

ENS
por l
exám
EN L

...rmadas por los
...póngase algun
...onales que se for-
...que se forman

...les.– Propiedades
...driláteros y sus

...o en que se fun
...os y modo de de-
...stática.– Fenómenos

...acio.– Cuerpos
...sistemas astronómi-

...sujeto expreso

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

SECRETARÍA

ENSEÑANZA OFICIAL

Curso de 1911 á 1912

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una la alumna D.ª Concepción León [illegible], según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal de los EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del exámen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
Gramática Castª	[illegible] mayo		Sobresaliente
Geografía e Hª	27 "		Sobresaliente
Pedagogía	24 "		Sobresaliente
Derecho y Leg. [illegible]	20 "		Sobresaliente
Ciencias Fcas y Qcas [illegible]	29 "		Sobresaliente
Agricultura	27 mayo		Sobresaliente
~~Dibujo~~ Labores	21 "		Sobresaliente
Práctica	23 "		Notable

Sevilla 29 de mayo de 1912.

P. La Secretaria,

Josefa Díaz

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del exámen

Sevilla .... de ....

La Secreta[ria]

Ejercicio escrito de Reválida Elemental

Lección 20

Oraciones impersonales.- Dese a conocer las formadas por los verbos llamados impersonales o unipersonales.- Expóngase algun carácter para distinguir las oraciones impersonales que se forman con el pronombre se de las pasivas que se forman con el mismo pronombre.

Lección 35

Como se dividen los trapecios y trapezoides.- Propiedades de los cuadriláteros y aplicaciones de los cuadriláteros y sus diagonales.

Lección 46

Equilibrio de los cuerpos flotantes.- Principio en que se funda la navegación.- Peso específico de los cuerpos y modo de determinarlo por medio de la balanza hidrostática.- Fenómenos capilares

Lección 57

Definición de la Geografía.- Idem del espacio.- Cuerpos celestes.- Movimiento de los astros.- Principales sistemas astronómicos.

Contestación a la lección 20

Oraciones impersonales son las que no tienen sujeto expreso ni fácilmente se le puede suplir.

Hay tres clases de oraciones impersonales: y son los verbos propia-
mentes impersonales, las que se forman con el verbo haber, y
las que se forman con el pronombre se.

Los verbos propiamente impersonales son los que repre-
sentan fenómenos meteorológicos, como granizar, tronar etc.

Llámanse también estas oraciones impersonales; porque no tienen
mas que la tercera persona del singular de todos los tiempos.

Hay casos en que las oraciones de verbo impersonales llevan
sujeto; pero entonces es preciso que el verbo se derive de su signi-
ficación primitiva, y pase a ser transitoria. v. gr: Tronaba el cañon.
Llovian piedras sobre D. Quijote y Sancho.

La segunda clase de oraciones impersonales son las que
se forman con el verbo haber como impersonal, y es hay y asi
cuando se dice hay novedades, queremos decir que existen nove-
dades. Usando el verbo haber en este sentido se llama sustantivo,
y por esto decimos que el verbo haber hace oficio de sustantivo.

La tercera clase de oraciones impersonales son las que se
forman con el pronombre se, v. g. se canta se estudia.

Los caracteres que se distingue en las oraciones impersonales
para no confundirlas con las pasivas que se forman con el mis-
mo pronombre son los siguientes: primero ver si se le puede suplir
el sujeto, segundo el verbo se prueba a ponerlo en plural, y si
al ponerlo hay en la oración un sustantivo que concierte con
el verbo en plural, la oración es pasiva, pero si no hay ningun
sustantivo que concierte con el verbo, la oración es impersonal.

—La Real Academia considera como oraciones impersonales
las acciones ejecutadas por seres racionales v. g. Dicen que
pronto terminará la guerra. etc

Sevilla 17 de Junio de 1912

Mª de la Concepción León y Cader

Contestación a la lección 57

Geografía palabra compuesta de las voces griegas (geo) tierra y (grafo) describo es la ciencia que trata de la descripción y estudio de la Tierra.

La geografía se divide en astronómica, física y política.

La astronómica es la que considera a la tierra como un astro en su relación con el Universo.

La física es la que estudia su composición, sus elementos, los animales que la pueblan y las razas humanas que la habitan, y la política es la que estudia a la tierra como morada del hombre, Estudia su religión, idiomas y gobierno. y demas elementos de civilización.

La extención sin limites concebida por la inteligencia humana, dentro de la cual se mueven los astros. se llama espacio, denominandose tambien vóveda celeste y vulgarmente firmamento o cielo.

Cuerpos celestes son esos astros que vemos brillar en el espacio, y que se encuentran suspendido por la atracción que unos ejercen sobre otros. Unos son luminosos o que tienen luz propia y (el Sol) y otros iluminados como la Tierra y demas planetas.

Los astros giran de Occidente a Oriente, describiendo orbitas elipticas y tienen dos movimiento uno de rotación sobre se eje, y otro de traslación alrededor del Sol.

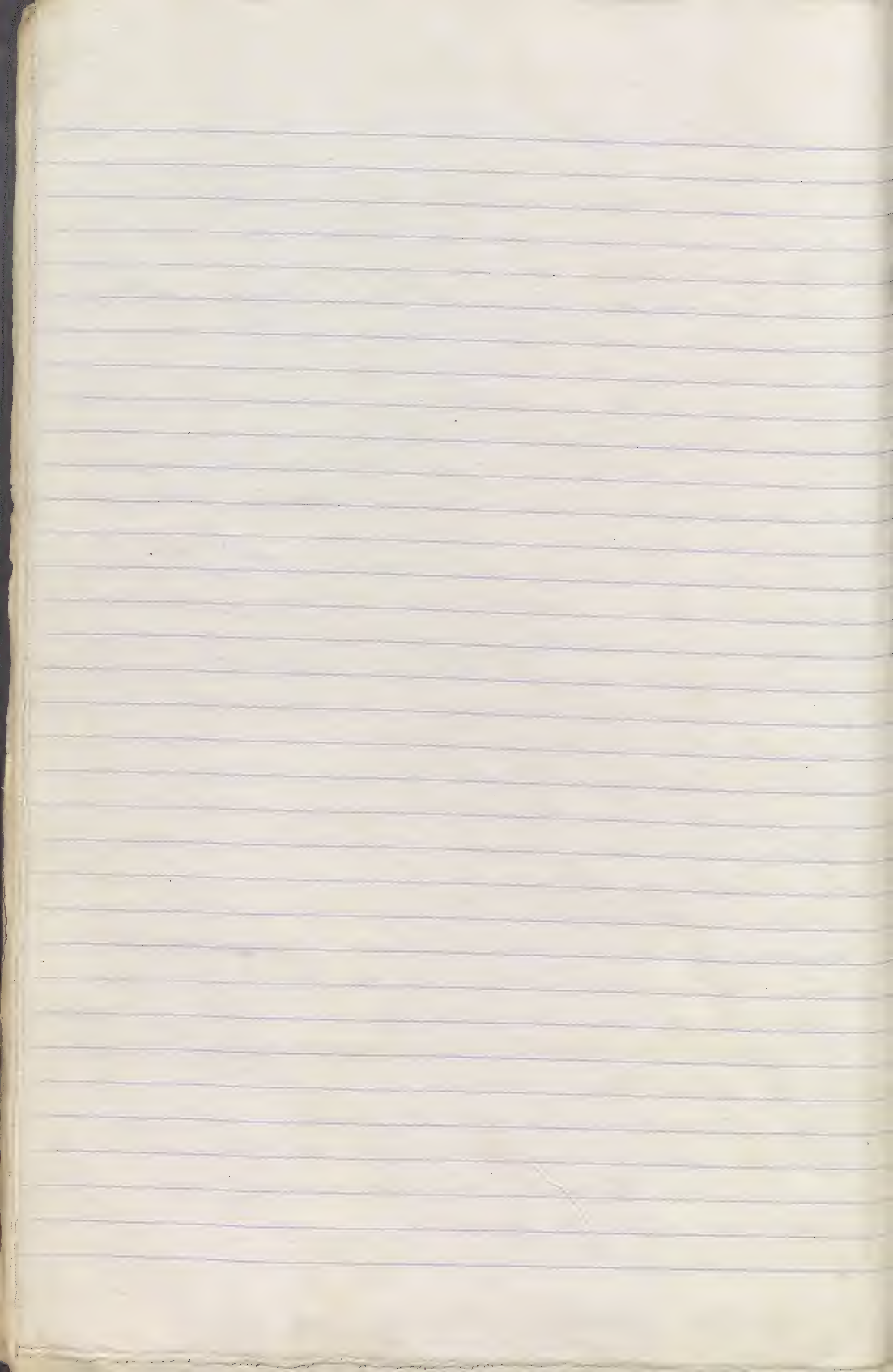
Sistemas astronómicos son las varias hipotesis inventadas por los Astrónomos. para explicar el orden, movimiento, situación y demas caracteres de los astros. Los mas acertados son los de Copérnico y Ptolomeo

Copérnico considera a la Tierra fija en el centro y girando a su alrededor los planetas en su tiempo conocido, Mercurio Venus Jupiter Saturno Urano y Neptuno.

Cop. Ptolomeo considera a el Sol fijo en el centro, y girando a su alrededor los demas planetas. Este esta confirmado por los descubrimientos de Cueplero y otros astrónomos y se cuenta entre las verdades reconocidas por la ciencia

Sevilla 17 de Junio de 1,912

Mª de la Concepción Leon y Cider





Expediente personal de la interesada.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

DE REVÁLIDA DE MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA

CURSO DE 1911 A 1912 Núm. 4

D.ª Mª de la Concepción León y Cuder

PRIMER EJERCICIO.—Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado por la Directora de la Escuela, sacados á la suerte dos temas é incomunicada la aspirante, verificó ésta su ejercicio escrito y fué declarada apta para pasar al siguiente. con la calificación de aprobada

Sevilla 14 de Junio de 1912

La Secretaria del Tribunal,

Fondevila

Firma de la aspirante.

Mª de la Concepción León y Cuder

Repetido en el día de hoy el PRIMER EJERCICIO, el Tribunal declaró á la interesada .... al segundo.

Sevilla .... de .... de 19.....

La Secretaria del Tribunal.

Firma de la aspirante.

SEGUNDO EJERCICIO.—Verificado en el día de la fecha el ejercicio oral de pruebas, fué declarada apta para pasar al siguiente, con la calificación de Sobresaliente

Sevilla 15 de Junio de 1912

La Secretaria del Tribunal,

Fondevila

Firma de la aspirante.

Mª de la Concepción León y Cuder

Repetido en el día de hoy el SEGUNDO EJERCICIO, el Tribunal declaró á la interesada .... al tercero.

Sevilla .... de .... de 19.....

La Secretaria del Tribunal,

Firma de la aspirante.

EXPEDIENTE DE REVÁLIDA DE MAESTRA ... 19 ... A 19 ...

...Normal Superior de

...n León y Cuder, natural ... con cédula personal ... Que teniendo los sobre... obtener matrícula de ...rior. en enseñanza ofi-

...referida matrícula.

...merecer de la bon... ...vida guarde Dios

...Septiembre de 1913

...n y Cuder

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla

D.ª ....

ha satisfecho en la Secretaría de esta Escuela los derechos que señalan las disposiciones vigentes para la expedición de su TÍTULO DE MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA .... que con esta fecha se solicita de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Sevilla .... de .... de 19.....

La Secretaria,

Derechos por la expedición del TÍTULO DE MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA ....

Tercer ejercicio.—Verificado en el día de la fecha el ejercicio prá[ctico] señalado por el Tribunal, obtuvo la calificación de *finitiva*

Sobresaliente

Sevilla *19* de *junio* de 19*12*

La Presidenta,

Encarn. del Aguila

Firma de la graduando,

Mª de la Concepción [illegible]

La Vocal,

Emilia [illegible]

La Secretaria del Tribunal,

Fondevila

Repetido el **Tercer ejercicio,** obtuvo la calificación de

Sevilla........ de........................ de 19........

La Presidenta,

La Vocal,

La Secretaria del Tribunal,

Firma de la graduando,

RECIBO DE LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN

DEL

TÍTULO DE MAESTRA

DE PRIMERA ENSEÑANZA

....

19........ Á 19........







C.6.266.134 *

Señora Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla

Admítase si reune las condiciones legales
Josefa Alonso y Rico

Mª de la Concepción León y Cuder, natural de Sevilla, provincia de idem, con cédula personal que acompaña, a V.S. expone: Que teniendo los sobresalientes reglamentarios para obtener matrícula de honor en el primer curso superior, en enseñanza oficial.

Suplica a V.S. se digne conceder la referida matrícula.

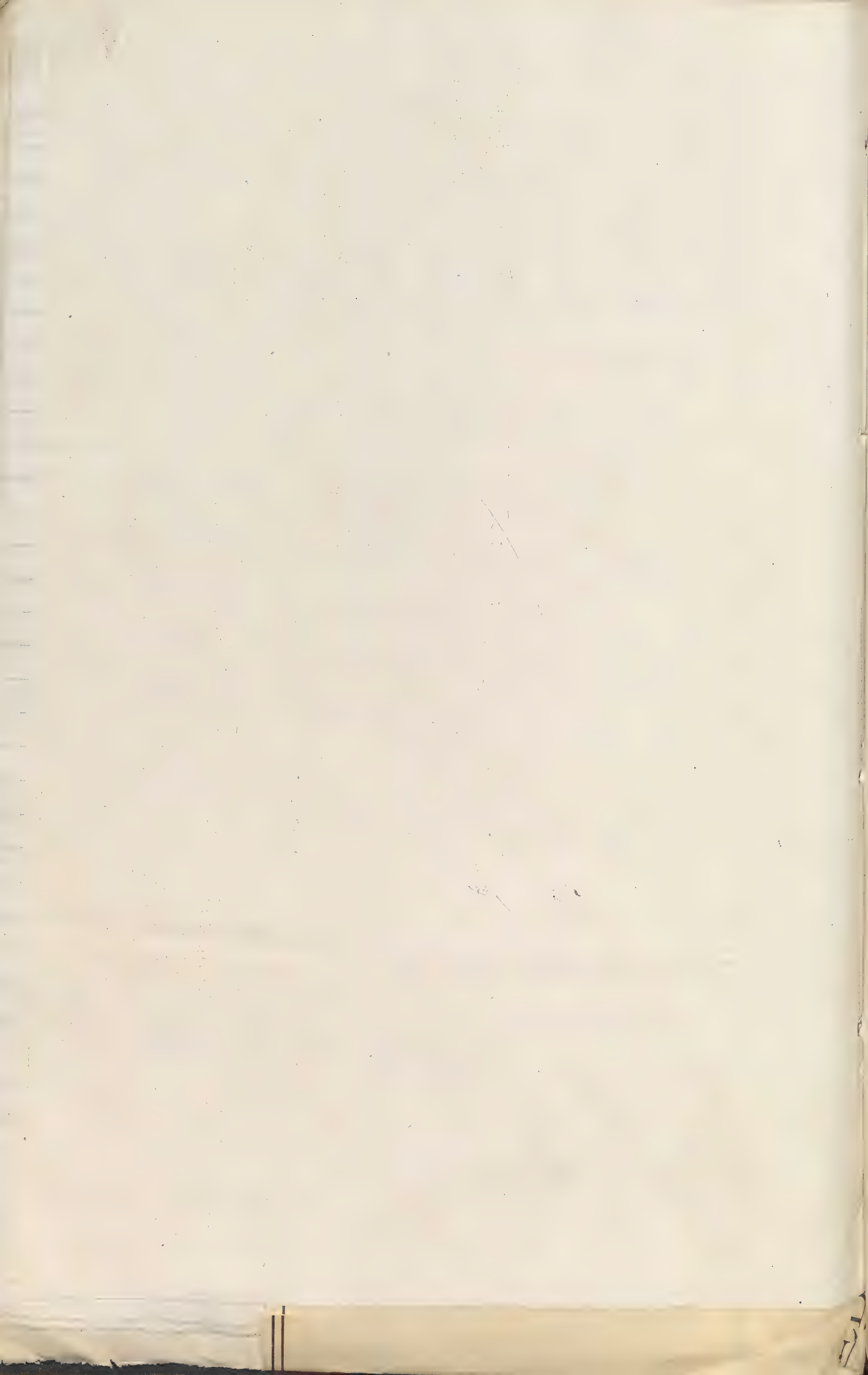
Es gracia que no duda merecer de la bondad y rectitud de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 11 de Septiembre de 1913

Mª de la Concepción León y Cuder

de la Secreta


la Secreta



Matriz para el expediente personal de la interesada

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE Sevilla

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 1913 Á 1914

Inscripción de matrícula núm. ....

D.ª Concepción León Cuder

natural de Sevilla *provincia de* idem

de 18 *años de edad:*

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega á la interesada.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Todas las correspondientes al 1.er curso superior		Ordinaria

Sevilla *de* Mayo *de* 1914

La Secretaria,

Rafaela Castillo

Traslación de esta matrícula á ....

de ....

.... *de* .... *de* 191...

La Secretaria,

OBSERVACIONES

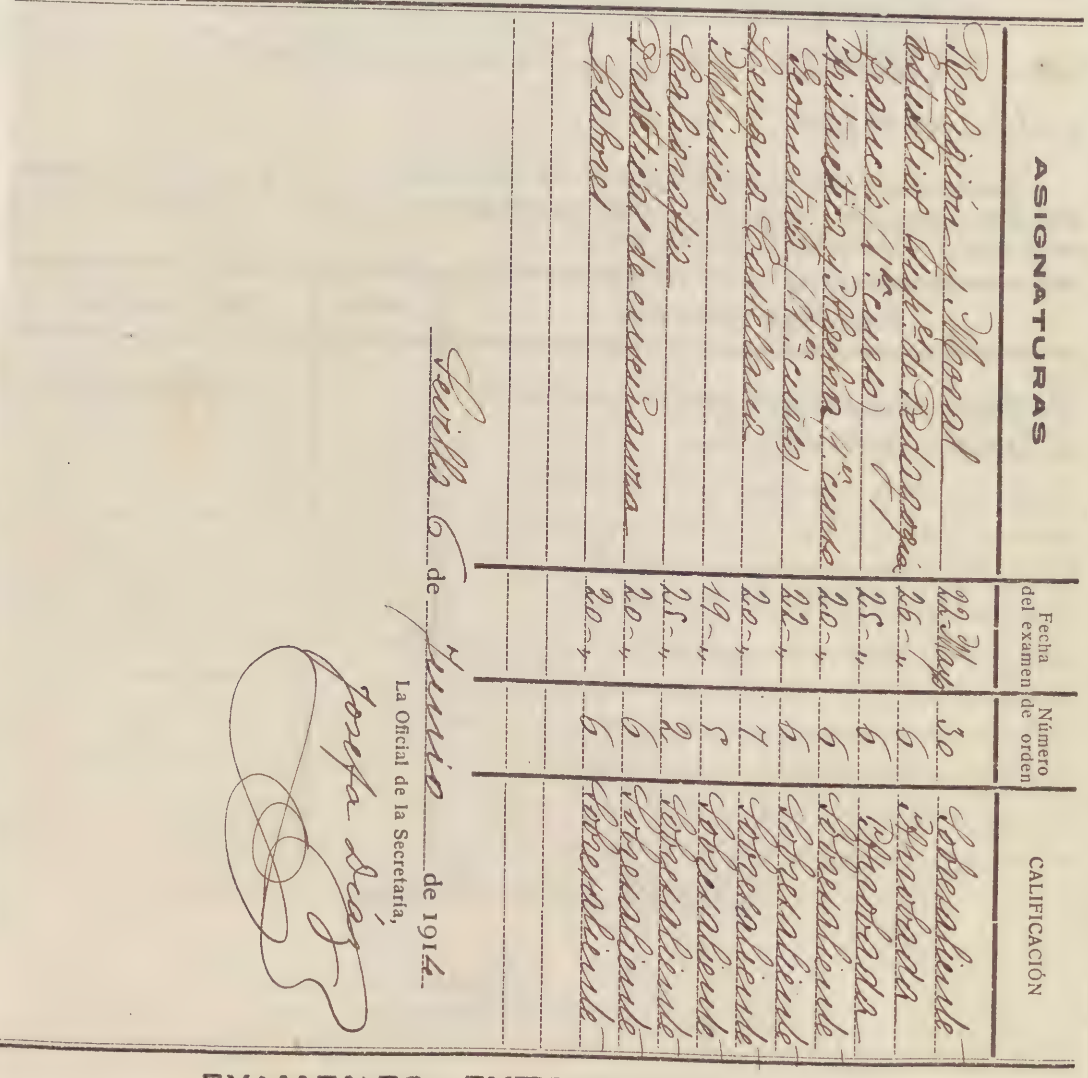
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE Sevilla

Secretaría

ENSEÑANZA OFICIAL. CURSO DE 1913 Á 1914

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por la alumna D.ª Concepción León Cuder *, según el acta de exámenes firmada por la Profesora de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS



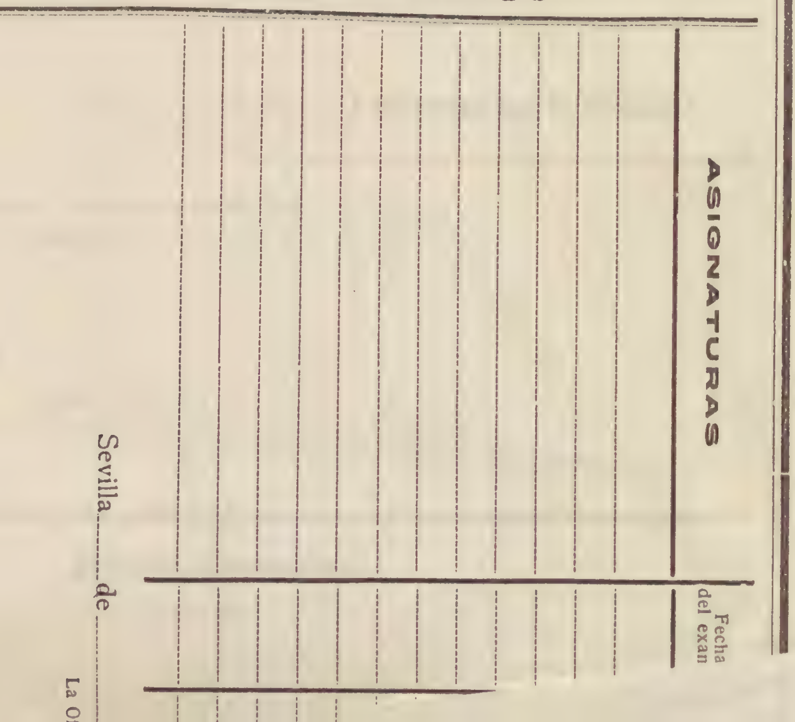
ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Religión y Moral	22 Mayo	30	Sobresaliente
Estudios Supres. de Pedagogía	26 "	6	Aprobada
Francés (1.er curso)	25 "	6	Aprobada
Aritmética y Álgebra 1.er curso	20 "	6	Sobresaliente
Geometría (1.er curso)	22 "	6	Sobresaliente
Lengua Castellana	20 "	7	Sobresaliente
Música	19 "	5	Sobresaliente
Caligrafía	25 "	2	Sobresaliente
Prácticas de enseñanza	20 "	6	Sobresaliente
Labores	20 "	6	Sobresaliente

Sevilla 6 de Junio de 1914

La Oficial de la Secretaría,

Josefa Díaz

EXAMENES EXTRAORDINARIOS



ASIGNATURAS	Fecha del exam

Sevilla ...... de ......

La O



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expe*

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.774,759★

Recibo por los derechos del 1er
plazo de matrícula de 4º curso de
Dª Mª Concepción León Cuder
Sevilla 25 de Septbre de 1914

Rafaela Castillo

Recibí la parte superior
Mª de la Concepción León y Cuder

PROVINCIAS

PAGOS

ZIMBRE

Papelería Sevillana, Sierpes 51.—S.

de 191

de la Secretaría,

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE Sevilla

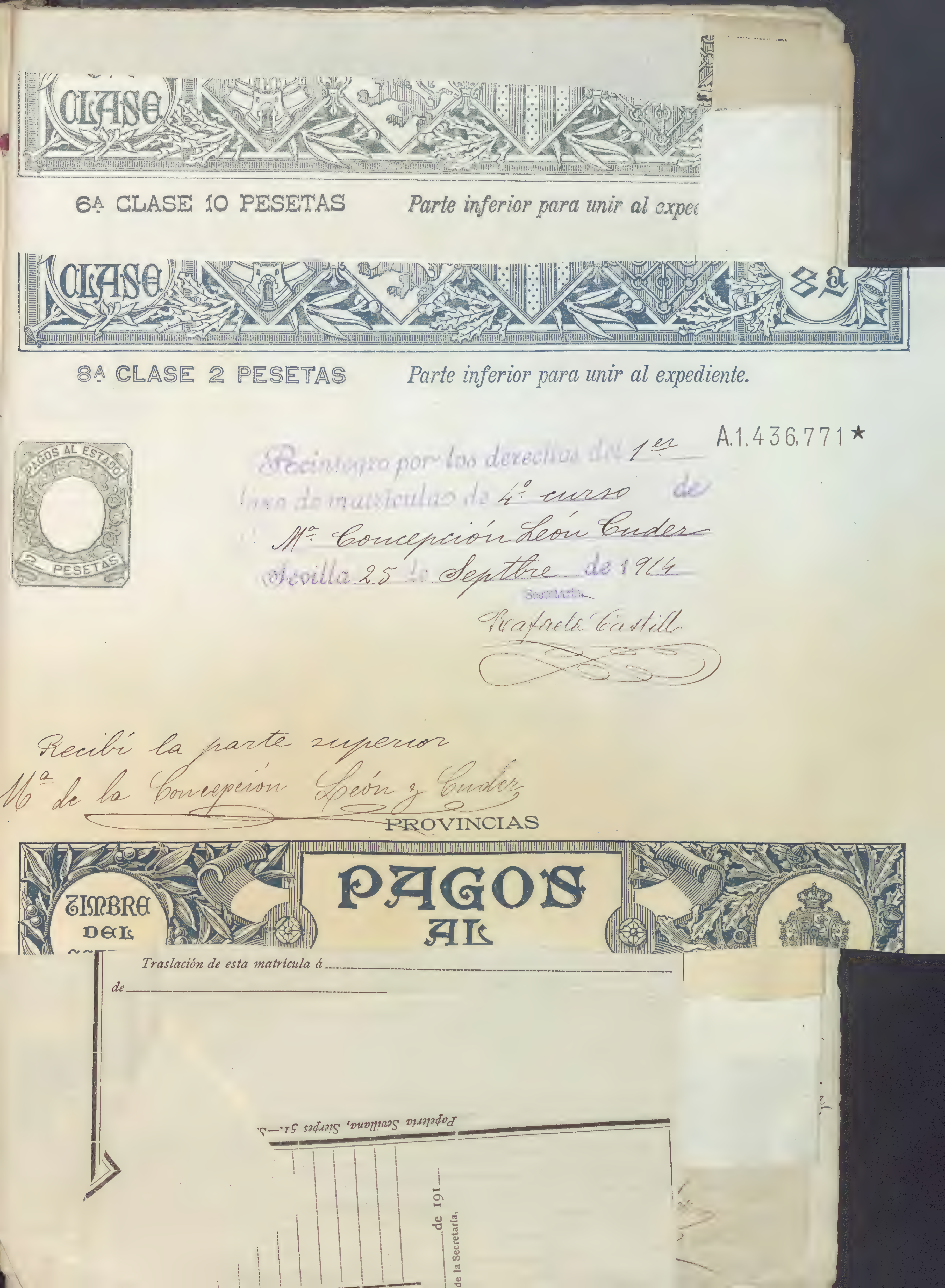
Secretaría

ENSEÑANZA OFICIAL. CURSO DE 1913 Á 1914

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por la alumna D.ª Concepción León Cuder*, según el acta de exámenes firmada por la Profesora de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS





6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expe*

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.436,771 ★

Reintegro por los derechos del 1er plazo de matrículas de 4º curso de Mª Concepción León Cuder
Sevilla 25 de Septbre de 1914
Secretaría
Rafael Castill

Recibí la parte superior
Mª de la Concepción León y Cuder

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL

Traslación de esta matrícula á ______
de ______

Papelería Sevillana, Sierpes 51.—S.

de 191__

de la Secretaría,

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE Sevilla

Secretaría

ENSEÑANZA OFICIAL. CURSO DE 1913 Á 1914

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una

URAS

Fecha del exan

Sevilla ___ de ___

La



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



A.1.031,586*

Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula de 4.º curso de D.ª M.ª Concepción León Cuder
Sevilla 25 de Septbre de 1914
Secretario,
Rafael Castillo

Recibí la parte superior
M.ª de la Concepción León y Cuder

PROVINCIAS

TIMBRE

PAGOS

Sevilla 11 de Mayo de 1913
La Secretaria,
Castillo

Traslación de esta matrícula á ______
de ______

Papelería Sevillana, Sierpes 51.—S.

de 191__
de la Secretaría,

'URAS	Fecha del exan

Sevilla........de..........

La O

Matriz para el expediente personal de la interesada

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE Sevilla

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 1914 Á 1915

Inscripción de matrícula núm.

D.ª Mª de la Concepción León Cuder
natural de Sevilla *provincia de* Idem
de 29 *años de edad:*

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega á la interesada.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Todas las del 4º curso		Ordinaria

Sevilla 11 de Mayo de 1915

La Secretaria,
Castillo

Traslación de esta matrícula á ____
de ____

____ *de* ____ *de 191*__

La Secretaria,

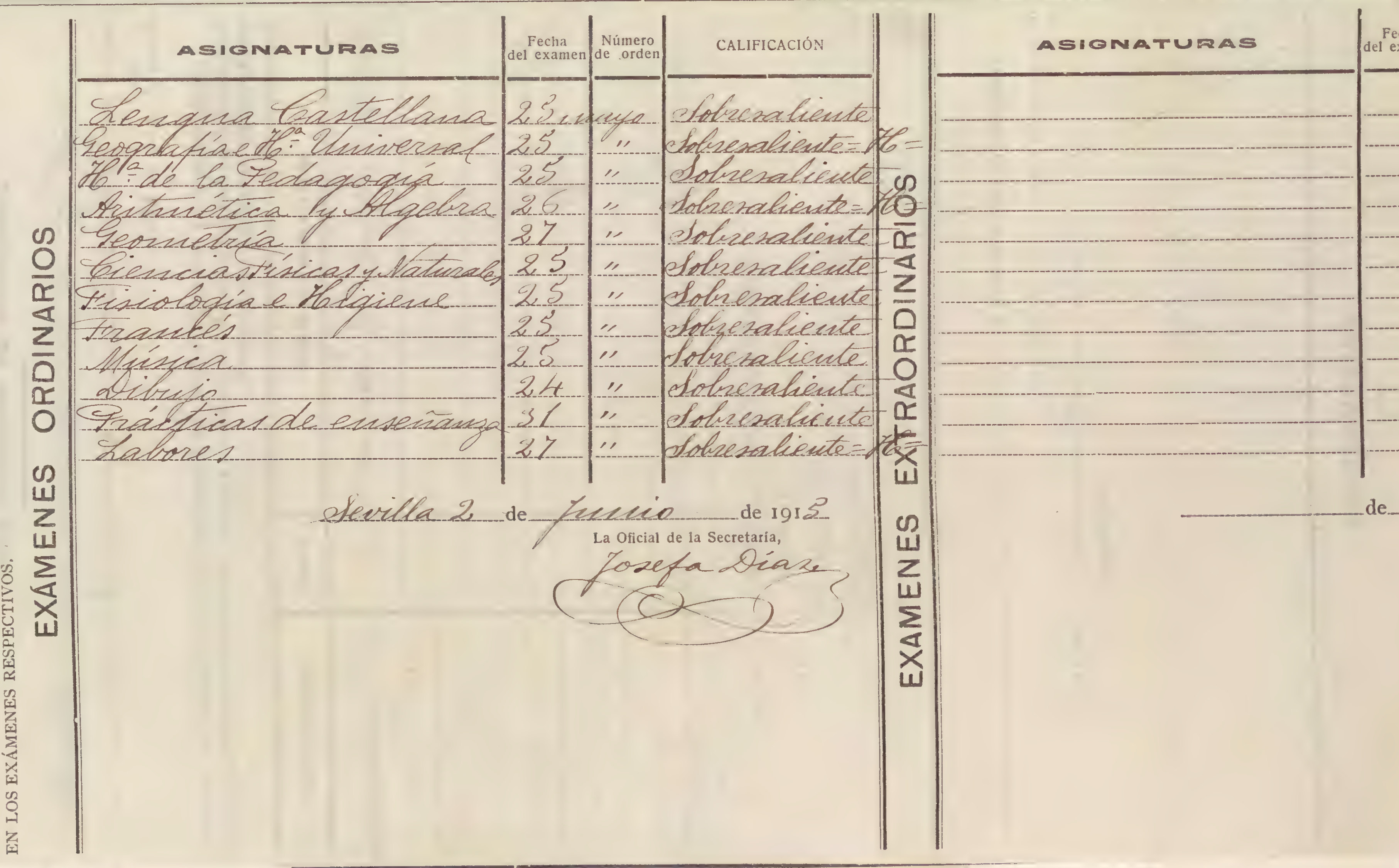
OBSERVACIONES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE Sevilla

Secretaría

ENSEÑANZA OFICIAL. CURSO DE 1914 Á 1915

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por la alumna D.ª M.ª de la Concepción León Cuder *según el acta de exámenes firmada por la Profesora de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.



EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Lengua Castellana	23 mayo		Sobresaliente
Geografía e H.ª Universal	25	"	Sobresaliente = M.H. =
H.ª de la Pedagogía	25	"	Sobresaliente
Aritmética y Álgebra	26	"	Sobresaliente = M.H.
Geometría	27	"	Sobresaliente
Ciencias Físicas y Naturales	25	"	Sobresaliente
Fisiología e Higiene	25	"	Sobresaliente
Francés	25	"	Sobresaliente
Música	25	"	Sobresaliente
Dibujo	24	"	Sobresaliente
Prácticas de enseñanza	31	"	Sobresaliente
Labores	27	"	Sobresaliente = M.H.

Sevilla 2 de junio de 1915

La Oficial de la Secretaría,

Josefa Díaz

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen

de

La O



6ª CLASE 10 PESETAS Parte inferior para unir al expe

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

Reintegro por los derechos del
plazo de matrícula de 4º curso de
Dª Mª de la Concepción León Cuder
Sevilla 11 de Mayo de 1915
Secretario,
M. Castillo

A.1.231.697★

Recibí la parte superior

Mª de la Concepción León y Cuder

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS AL ...

Sevilla 5 de junio ...

Mª de la Concepción León y Cuder

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE *Sevilla*

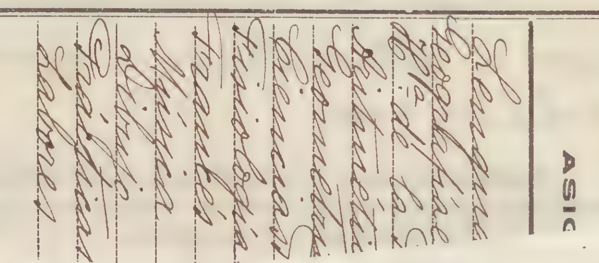
Secretaría

ENSEÑANZA OFICIAL. **CURSO DE 191*4* Á 191*5***

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por la alumna D.ª M.ª de la Concepción León Cuder *según el acta de exámenes firmada por la Profesora de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIG



de

La

Fecha del examen

CLASE

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expe*

CLASE — CLASE 8ª

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

CLASE — CLASE 10ª

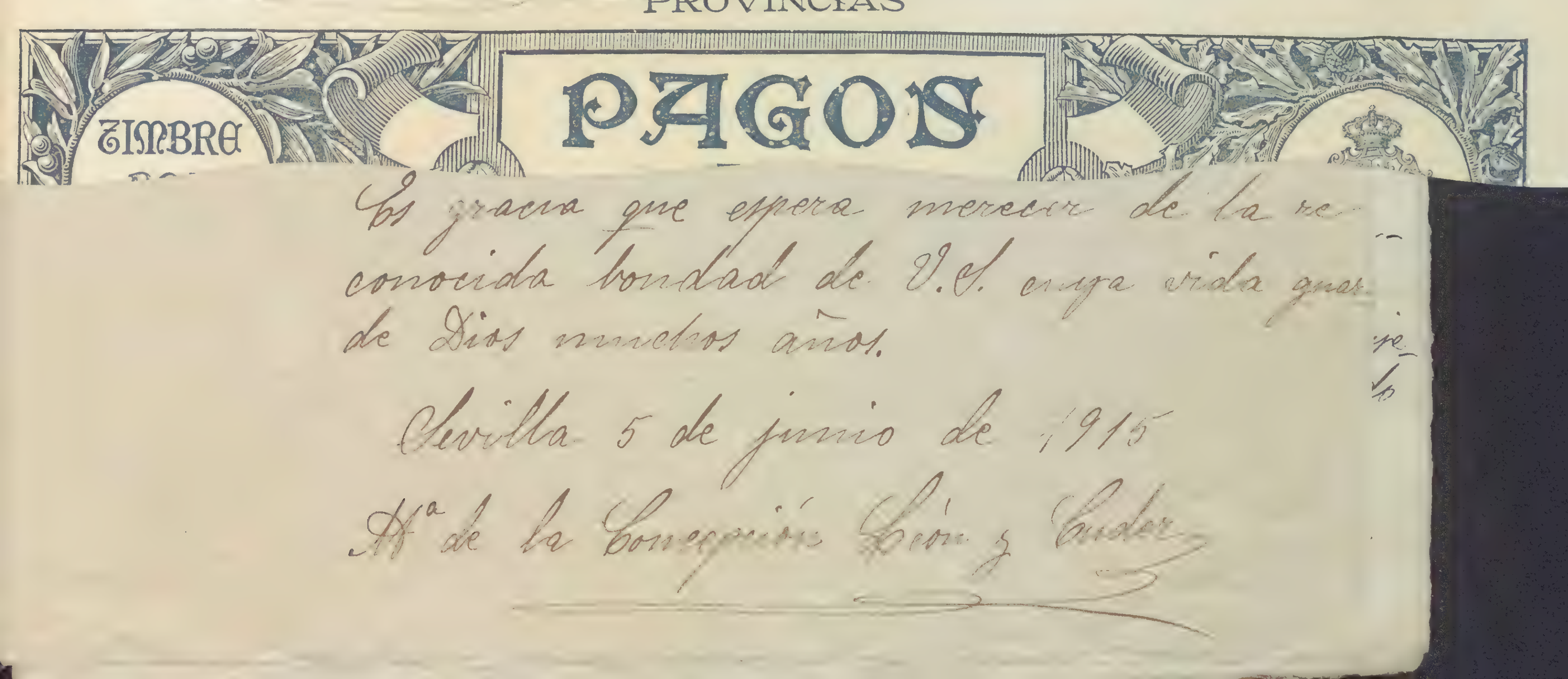
10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO
50 C. DE PESTA

[illegible] derechos del 2º
plazo de matrícula 4º curso de
Dª Mª de la Concepción León Cuder
Sevilla 11 de Mayo de 1915
Secretario,
R. Castillo

A.0.822.222 ★

Recibí la parte superior
Mª de la Concepción León y Cuder


PROVINCIAS

TIMBRE — PAGOS

Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 5 de junio de 1915

Mª de la Concepción León y Cuder

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE Sevilla

Secretaría

ENSEÑANZA OFICIAL. CURSO DE 1914 Á 1915

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por la alumna D.ª Mª de la Concepción León Cuder *según el acta de exámenes firmada por la Profesora de cada asignatura, ó por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.





CLASE

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expe*

CLASE 8ª

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.1.635.046*

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

2º

...de matrimonio de 4º curso

D.ª Mª de la Concepción León Cuder

... 11 Mayo ... 915.

R. Castillo

Recibí la parte superior

Mª de la Concepción León y Cuder

PROVINCIAS

TIMBRE PAGOS AL

de verificar en el presente mes, previo el cumplimiento de los requisitos legales y el pago de los derechos correspondientes.

Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 5 de junio de 1915

Mª de la Concepción León y Cuder

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE *Sevilla*

Fecha del examen

de

La C

CLASE 6ª

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



A.1.159,855★

Reintegro por los derechos del ~~1º~~ 2º plazo de matrícula de 4º curso de Dª Mª de la Concepción León Cuder
Sevilla 11 de Mayo de 1915
Secretario,
M. Castillo

Recibí la parte superior
Mª de la Concepción León y Cuder

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL ...

de Maestra Nacional de Primera Enseñanza

Suplica a V.S. se digne admitirla a los ejercicios de Reválida de dicho Título que se han de verificar en el presente mes, previo el cumplimiento de los requisitos legales y el pago de los derechos correspondientes.
Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 5 de junio de 1915

Mª de la Concepción León y Cuder



s	Fecha del examen	

........................de........................

La C

Cédula personal = Clase 11ª nº 3.355 expedida en Sevilla a 17 de Septbre de 1914

Señora Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla

Admítase si reune las condiciones legales
Josefa Amor y Rico

Mª de la Concepción León y Cuder, natural de Sevilla, domiciliada en esta misma ciudad, en la calle de Espronceda número 4, a V. S. con la consideración y respeto debidos expone:
Que teniendo aprobados en ese Centro de su digna dirección los conocimientos necesarios para la obtención del Título de Maestra Nacional de Primera Enseñanza

Suplica a V S se digne admitirla a los ejercicios de Reválida de dicho Título que se han de verificar en el presente mes, previo el cumplimiento de los requisitos legales y el pago de los derechos correspondientes.

Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 5 de junio de 1915

Mª de la Concepción León y Cuder



n

w-

ye-
do



5



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



Reintegro por los derechos del plazo de matrícula de reválida superior de D.ª Mª de la Concepción León Cuder

Sevilla 5 de Junio de 1915

Secretario,

R. Castillo

A.1.1

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

Mª de la Concepción León y Cuder



PROVINCIAS

PAGOS AL ESTADO

TIMBRE DEL ESTADO

personal, reflexivo y recíproco.

Las oraciones atendiendo a los elementos que la forman pueden ser primeras y segundas, una oración primera de activa consta, de sujeto en nominativo, verbo activo, y complemento directo en el caso acusativo, ejemplo: "Yo amo a Dios."

Una oración segunda de activa consta de sujeto en nominativo, y verbo, ejemplo: "Yo escribo."

Una oración primera de sustantivo consta de sujeto en nominativo, verbo sustantivo, y de un predicado ejemplo: "Dios es misericordioso."

Una oración segunda de sustantivo consta de sujeto y verbo ejemplo: "Dios es" que equivale a Dios



Definitiva
Sobresaliente
La Secretaria
M. del Pino

Segundo ejercicio de Reválida para Maestra de primera enseñanza

Tema 5 de Gramática

Clasificación de las oraciones por su categoria en el periodo y por la manera como se enlazan y relacionan entre si. - Diferentes clases de oraciones subordinadas o accesorias.

Oración gramatical es la palabra o reunión de palabras con que se expresa una idea en su más breve forma.

Las oraciones por su categoria en el periodo ~~pueden~~ pueden clasificarse atendiendo al verbo que las forman, asi pueden ser de verbo activo, de verbo substantivo, de infinitivo, de intransitivo, de verbo impersonal, reflexivo y recíproco.

Las oraciones atendiendo a los elementos que la forman pueden ser primeras y segundas, una oración primera de activa consta, de sujeto en nominativo, verbo activo, y complemento directo en el caso acusativo, ejemplo: "Yo amo a Dios."

Una oración segunda de activa consta de sujeto en nominativo, y verbo, ejemplo: "Yo escribo."

Una oración primera de substantivo consta de sujeto en nominativo, verbo sustantivo, y de un predicado ejemplo: "Dios es misericordioso."

Una oración segunda de substantivo consta de sujeto y verbo ejemplo: "Dios es" que equivale a Dios

existe. Las oraciones de infinitivos constan de sujeto de los dos verbos en nominativo, verbo determinante, verbo determinado en infinitivo, y un complemento directo en el caso acusativo,+ ~~cuando son primeras, y si son segundas lo llevan~~ + indirecto en el caso dativo o circunstancial en el caso ablativo ejemplo: "Yo deseo salir de paseo," si son segundas no tienen complemento.

Las oraciones intransitivas son aquellas que la acción indicada por el verbo no puede pasar a otra persona, ejemplo: "La niña duerme tranquila," tambien pueden ser primeras y segundas, primeras cuando tienen un complemento sea directo, indirecto o circunstancial, y segundas cuando no tienen más que sujeto y verbo.

Las oraciones impersonales son las que no tienen sujeto expreso ni facilmente se les puede suplir, pueden ser primeras y segunda el verbo haber tiene una forma especial que es hay por ejemplo: "Hay fiestas en la ciudad."

Las reflexivas son aquellas cuya acción recae sobre la misma persona que la ejecuta y pueden ser primeras y segundas ejemplos: "La niña se peina con cuidado." segunda; "La niña se lava".

Las oraciones recíprocas son aquellas ~~cuya acción~~ en que hay reciprocidad de acción, ejemplo: "María y Luisa se escriben."

Las oraciones de pasivas son las que constan de sujeto agente o recipiente, verbo en la voz pasiva y un ablativo de persona agente regido de las preposiciones de o por, ejemplo: "Las flores son regadas por el jardinero."

Por su categoría en el periodo se clasifican en independientes y subordinadas; son independientes las que tienen sentido por si sola, y subordinadas las que dependen de la principal. Tambien se clasifican en principales y secundarias. Las principales son las que expresan un pensamiento completo y secundarias son

las que no expresan un pensamiento completo; pero contribuyen para formar la oración principal.

Las oraciones se enlazan y relacionan entre sí por medio de preposiciones y conjunciones.

Las oraciones subordinadas pueden ser de relativo explicativa y especificativa. Las primeras como su nombre indica sirven para explicar o aclarar la oración y la segunda para especificar, se distinguen en la oración principal las explicativas de las especificativas; porque van entre dos comas.

Las accesorias pueden ser; accesorias completivas y accesorias modificativas. Las primera sirven para completar el sentido de la oración principal. y las modificativas como su nombre indican sirven para modificar.

Hay cuatro clases de adverbio que forman oraciones de relativo y los demás adverbios pueden formar oraciones subordinadas.

Los gerundios también pueden formar oraciones que se transforman en ablativos oracionales.

Mª de la Concepción León y Cuder

Sevilla 12 de Junio de 1.915

